



Expediente: 1611/10-A3
Carátula: ROMANO JULIO CESAR Y OTRO C/ DI PIETRANTONIO JOSE A. Y OTRO S/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMANO, ROLANDO GERMAN-ACTOR
20248408880 - CARSA S. A., -DEMANDADO
20228779696 - DI PIETRANTONIO, JOSE-DEMANDADO
20109395200 - ROMANO, JULIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1611/10-A3



H105025494903

JUICIO: ROMANO JULIO CESAR Y OTRO c/ DI PIETRANTONIO JOSE A. Y OTRO s/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL-Expte. N°1611/10-A3.

San Miguel de Tucumán, Febrero de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Pujol Pedro Sebastian el 03/02/25:

Atento lo manifestado y constancias de la presente prueba; **INTIMO** al letrado Pujol a que en el plazo de **UN DIA** acompañe datos personales de la testigo ofrecida en la tacha (DNI, Dirección, Teléfono, Etc.), a los fines de notificar a la misma de la audiencia fijada, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la prueba ofrecida.MB-1611/10-A3.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.